

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL ESMERALDAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de octubre del año dos mil catorce, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Giovanni Calles lote 42 y Av. Cacha, Sector 4 esquinas, Parroquia Calderón de esta ciudad; siendo las 17H00 se reúnen en la Junta General Ordinaria y Universal los socios de la Compañía AGROINESSA AGROINDUSTRIAL ESMERALDAS CIA. LTDA., los señores Dr. Bernardo Jaramillo Arango, con 13 participaciones sociales e indivisibles de cuatro dólares americanos cada una, por un valor total de CUARENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS; Nicolás Fernando López Cordovez con 300 participaciones sociales e indivisibles de cuatro dólares americanos cada una, por un valor total de UN MIL DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS; Luis Miguel Correa Prossel, con 300 participaciones sociales e indivisibles de cuatro dólares americanos cada una, por un valor total de UN MIL DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS; y el menor Nicolás Jaramillo Cedeño, representado por el señor Dr. Bernardo Jaramillo Arango, quien goza de usufructo vitalicio sobre las mencionadas participaciones, con 588 participaciones sociales e indivisibles de cuatro dólares americanos, por un valor de DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS. Encontrándose reunidos todos los socios y representados por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que se resuelven por unanimidad.

Preside la sesión el señor Luis Miguel Correa Prossel y actúa como secretario Ad-hoc la señora Bertha Susana Centeno Quito. Presidencia dispone que por secretaria se constate el quórum. Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se dé lectura al orden del día, que es:

- 1.-INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
- 2.-PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
- 3.-APROBACION DEL BALANCE
- 4.-APROBACION DEL ACTA.

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.013;

El Presidente solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.013, el mismo que se pone a consideración de los Accionistas y se lo aprueba por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

2. Presentación del Balance y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del Año 2.013;

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura a los Balances Generales, Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.013.



3. Aprobación del Balance;

La junta aprueba las cifras detalladas en el Balance por unanimidad.

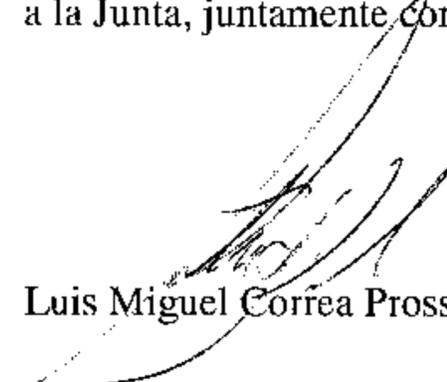
6. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2.013;

Al respecto, el Señor Presidente propone a los Señores Accionistas que este punto no se lo considere por cuanto la Empresa no genero actividad económica alguna en el ejercicio 2013, por lo que la sugerencia es aceptada por unanimidad.

7. Aprobación del Acta;

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, por Secretaria se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 18h30, suscribiendo el Acta los Accionistas concurrentes a la Junta, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



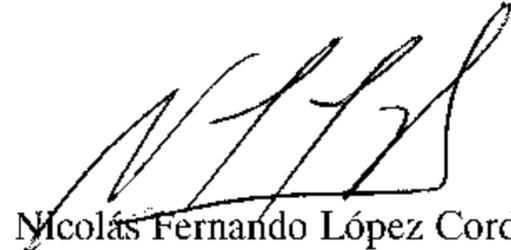
Luis Miguel Correa Prossel



p. Nicolás Jaramillo Cedeño
Bernardo Jaramillo Arango



Bernardo Jaramillo Arango



Nicolás Fernando López Cordovez



Bertha Susana Centeno Quito
SECRETARIA AD-HOC